



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GENERAL

**EL JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - EL SUBDIRECTOR DE IMPRENTA  
DISTRITAL - DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que (el/la) EMLAZE SYSTEMS S.A.S., identificado con NIT No. 900346816, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4211200-599-2018, Prestar los Servicios profesionales para brindar soporte al software EMLAZE ERP, herramienta informática para el seguimiento a la producción de la Subdirección de imprenta Distrital de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C del periodo de 26 /11/2018 al 25/12/2018..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de dos millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa pesos m/cte. ( \$2,999,990.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. E2610 del 21 de diciembre de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
910	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		2,999,990.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
910	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	2,999,990.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

  
CARLOS ALBERTO SANCHEZ RAVE  
Jefe Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

  
FRANCISCO ALFONSO SOLER BEJARANO  
Subdirector De Imprenta Distrital

Solicitud No: 7537